

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores:

Socios

ALGAS DE LOS ANDES S.A. ALGANDES

Presente:

De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones sobre la presentación y elaboración de los Estados Financieros que dicta la Superintendencia de Compañía y como Comisario, he observado que las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, que son parte del sistema administrativo y de Control Interno de la Empresa, han sido ejecutadas de acuerdo a lo que establecen los Organismos de Control.

En el desempeño de las funciones que me han sido designadas, por parte de la Administración e recibo toda la colaboración.

En cuanto a los informes de Actas de Junta de Accionistas, Libro de Socios, Libros Contables, he revisado que toda información se encuentra al día.

De acuerdo a la Ley de compañías Art. 321, he venido desempeñando mis funciones y responsabilidades sujetas a las disposiciones establecidas en dicho artículo.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio impositivo del 2012, cumplen con el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de acuerdo a disposiciones establecidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y la Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre del 2011, emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Y presentan razonablemente la información sobre el movimiento transaccional, económico y financiera de la Empresa así como también su elaboración y presentación está dada de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Disposiciones pertinentes.

Es lo que puedo informar sobre el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Maria Belén Ipial
COMISARIO